



Ciudad de San Joaquín, 06 de octubre de 2025

Señor

Abg. Juan Agustín Encina Pérez

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción-Paraguay

Presente

En representación de la Municipalidad de San Joaquín, me dirijo a Usted a fin de dar cumplimiento a lo Observado en el SICP, con relación al llamado Denominado MEJORAS DEL EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN DISTINTAS COMUNIDADES DEL DISTRITO ID N° 476192.

OBSERVACIONES DEL VERIFICADOR

CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

- 1) **REGISTRO DE PERFORADORES:** Considerando el objeto del proceso, el mencionado proceso requiere la documentación relativa al **REGISTRO DE EMPRESAS PUBLICOS Y PRIVADOS QUE SE DEDICAN A LA PERFORACION DE POZOS TUBULARES PARA INVESTIGACION Y/O CAPTACION DE AGUA Y PRESENTACION DE INFORMACION HIDROGEOLOGICA DE LOS POZOS PERFORADOS.** Favor agregar en el PBC.

RESPUESTA UOC: Con relación a la misma han sido subsanado.

Especificaciones Técnicas

El plazo de ejecución previsto sobrepasa el presente ejercicio fiscal

Se verifica en el sistema de Información de Contrataciones Públicas que el presente llamado debe ejecutarse íntegramente durante el presente ejercicio fiscal (no se trata de un procedimiento plurianual). Sin embargo, el plazo de ejecución previsto sobrepasa el presente ejercicio fiscal. Se solicita realizar el ajuste correspondiente para subsanar tal inconsistencia

Comentario

PERIODO DE CONSTRUCCION, LUGAR Y OTROS: Indican que la obra sera ejecutada en 60 días. Se recuerda a la convocante, que durante el periodo de ejecución deben considerar las fechas de entrega, apertura, evaluación de ofertas, además del plazo de ejecución de la obra, y de acuerdo a eso, la convocante, deberán realizar los cálculos de manera a determinar si correspondería o no **CAMBIAR A PLURIANUAL** el llamado y por ende, realizar los cambios pertinentes en el SICP y los documentos del llamado, caso contrario replantear el plazo de ejecución.

RESPUESTA UOC: Con respecto a la observación se indica que se ajusta el plazo de ejecución para el presente ejercicio fiscal.

Aguardando haber satisfecho el motivo de la observación, sin otro en particular, solicito sus buenos oficios para que la presente contratación sea publicada y difundida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SIPC).



Francisco Javier González
ENCARGADO DE UOC